



Roberto Colindres

Acta N° 1

Santa María del Real Olancho.

Reunión en el salón Municipal los representantes del comité de emergencia municipal(CODEM) y la corporación municipal Dando inicio a las 2:30 PM el día lunes con fecha 30 de marzo del 2020 y finalizando a las 4:15 PM.

Se determinaron las siguientes Disposiciones:

- Reglamentar la Oficina de centro de Acopio Prohibiciones de NO CIRCULAR.
- Cerrar las pozas de los Ríos
- Cuidar y recibir donaciones
- Reglamentar que solo el CODEM es autorizado para los organismos de ayuda.
- Se les hace un llamado a todas las Iglesias Evangélicas y Católicas del municipio donde no podrán hacer reuniones ni cultos debido a la pandemia que estamos atravesando.
- A las pulperías, Súper Mercados y demás centros de abastecimientos a cumplir con las medidas de prevención establecidas por el gobierno central:
 - Mantener la distancia entre personas de 2 metros.
 - Usar mascarilla.
 - Uso de gel antibacterial.
 - Lavarse las manos constantemente con agua y jabón.
 - Evita salir de casa si no es necesario.
- Informar al pueblo que a partir de las 6:00 PM se tomara la medida de cerrar el municipio para evitar la circulación de vehículos.
- Las personas que ingresen al municipio de otro lugar se les realizaran las medidas de salud que SINAGER estableció como poner en cuarentena en un solo centro y no en sus casas de habitación.

Extendida en el municipio de Santa María Del Real a los 30 días del mes de marzo del 2020.

POR FAVOR QUEDATE EN CASA